NOMBRE DEL SUPERVISOR	EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA
SUBDIRECCIÓN U OFICINA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
CONTRATISTA	LUZ AMPARO RODRÍGUEZ BUILES
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	04 DE JULIO DE 2023
NÚMERO DE INFORME	005

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	Brindar apoyo profesional a la Subdirección Técnica para la proyección de análisis del sector, de riesgos y estudios de mercados de los procesos de contratación llevados a cabo en el IMEBU de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones	Contribuir con la inclusión de datos de precios, código de presupuesto y plan anual de adquisición, corrección de datos generales en el documento Análisis del Sector, a los procesos: - Adquisición de sillas y mesas en el marco de la estrategia de reactivación económica establecida en el proyecto de inversión "Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad en el Municipio de Bucaramanga - CDE" a cargo del IMEBU. - Prestación de servicio de transporte terrestre de carga y descarga de mobiliario dentro del perímetro urbano y rural del municipio de Bucaramanga. Realizar la proyección del análisis del sector de los siguientes procesos como aspectos generales, matriz de riesgos y análisis de oferta y demanda, análisis de precios: - Aunar esfuerzos entre el IMEBU y un operador financiero para la colocación de microcreditos con el beneficio tasa cero que contribuya a la innovación y tecnificación de las unidades productivas del sector rural del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las metas del programa institucional banca ciudadana. - Contratar el servicio de exámenes médicos laborales de conformidad con la resolución 2346 de 2007 y demás normativa vigente para el personal de planta del Instituto Municipal De Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga (IMEBU) - Aunar esfuerzos entre el IMEBU y un operador financiero para la colocación de microcreditos con el beneficio tasa cero que contribuya a la innovación y tecnificación de las unidades productivas del sector de la industria moda en el Municipio de Bucaramanga en	**OBLIGACIÓN No. 1 Correo de envío de Análisis del Sector Documento Análisis del Sector**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		cumplimiento de las metas del programa institucional banca ciudadana.	
2.	Brindar apoyo profesional a la Subdirección Técnica para la proyección de fichas técnicas, solicitud de cotizaciones y análisis de precios para establecer presupuesto de los procesos de contratación.	Solicitar cotizaciones a empresas relacionadas en Sillas y mesas como Unicontacto, Titan soluciones, Futura Solicitar cotizaciones a empresas para Exámenes Médicos como RSO-SA, HISESA SAS, IPS Salud La central, Gestimedic IPS, Medicid IPS SAS, Laboral Salud IPS, Ocupasalud e IPS Empresarial. Solicitar cotizaciones a empresas relacionadas a Transporte de carga y pasajeros como Portes de Colombia SAS, Línea Express, Transportes Especiales, Transportes Ciudad Bonita, Transportes FURA SAS. Realizar el análisis de precios de las cotizaciones recibidas de los procesos de Sillas y mesas, transporte y Exámenes médicos.	**OBLIGACIÓN No. 2 Correo de solicitud de cotizaciones, Cotizaciones recibidas y Análisis del Sector-análisis de precios**
3.	Contribuir en la revisión de la ficha técnica para establecer cantidades y requerimientos de la entidad en el proceso de contratación y convenios.	Contribuir con la revisión de las fichas técnicas de los procesos de: - Contratar el servicio de exámenes médicos laborales de conformidad con la resolución 2346 de 2007 y demás normativa vigente para el personal de planta del Instituto Municipal De Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga (IMEBU) - Prestar servicios de transporte terrestre de carga y descarga dentro del perímetro urbano y rural del municipio de Bucaramanga. - Adquisición de sillas y mesas en el marco de la estrategia de reactivación económica establecida en el proyecto de inversión "Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad en el Municipio de Bucaramanga - CDE" a cargo del IMEBU.	**OBLIGACIÓN No. 3 Fichas Técnicas**
4.	Coadyuvar en la proyección de un plan de trabajo de acuerdo con la contratación de la entidad, y al plan de adquisiciones para iniciar los procesos requeridos.	Realizar una proyección de las actividades a realizar para los procesos actuales en temas de análisis del sector	**Obligación No. 4 Plan de Trabajo Análisis del Sector**
5.	Brindar apoyo profesional a la Subdirección Técnica, durante el desarrollo del plan de acción, rendición de cuentas, informe trimestral y cualquier documento que requiera generar la entidad.	Participar reunión Comité MIPG	**Obligación No. 5 Correo citación**
6.	Brindar apoyo y acompañamiento profesional en las diferentes mesas de trabajo a	No se presentó actividad para desarrollar esta obligación	**N.A.**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	las cuales se le ha sido designado y/o delegado.		
7.	Asistir a las jornadas de capacitación y formación programadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	No se presentó actividad para desarrollar esta obligación	**N.A.**
8	Brindar apoyo en las actividades concernientes a las Ley general de Archivos, según los documentos que se elaboren en la ejecución de su objeto contractual.	Apoyar en archivar los documentos de los procesos en los expedientes.	**Obligación No. 8 Fotografías**
9	Las demás que le sean asignadas en cumplimiento de su objeto contractual	No se presentó actividad para desarrollar esta obligación	**N.A.**

2. EL CONTRATISTA ADJUNTA LOS ANEXOS Y EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ESTE PERIODO EN UN CD EL CUAL ESTÁ ORGANIZADO POR CARPETAS SEGÚN EL NUMERO DE OBLIGACIONES, QUE ESTARÁ DISPONIBLE PARA CONSULTA EN SU CONTRATO.

CONTRATISTA	SUPERVISOR(A)
LUZ AMPARO RODRÍGUEZ BUILES **C.C. 63.398.555 de Málaga**	**EMILCE ALEXANDRA GUERRERO MORA** **C.C. 37.895.344**

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO.